



ESCUELA DE CONSERVACIÓN  
Y RESTAURACIÓN DE OCCIDENTE

## COMISIÓN DICTAMINADORA, ECRO

### ACTA DE DICTAMINACIÓN DE EVALUACIÓN DE PERSONAL DOCENTE

Siendo las 12:00 horas del día viernes 29 de enero de 2016, en las instalaciones de la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente, con domicilio en la calle de Analco # 285, del Barrio de Analco, en el Sector Reforma de la ciudad de Guadalajara, Jalisco, dando cumplimiento a lo estipulado en el Reglamento de Ingreso Promoción y Permanencia Académica (RIPPA) de la ECRO en materia de Permanencia del Personal Docente, se reunió la Comisión Dictaminadora, que tendrá como misión realizar el proceso de evaluación para la permanencia de un profesor de tiempo completo en el área de historia, con responsabilidad y apego a las normas vigentes.

La Comisión está integrada por:

- Arq. Alejandro Canales Daroca, Presidente
- Lic. José Álvaro Zárate Ramírez, Secretario
- Lic. Gisela García Correa, Vocal
- Lic. Javier Juárez Woo, Vocal

A manera de antecedentes, el 30 de julio de 2015 se solicitó que se realizara la evaluación para la Promoción de la Mtra. María Laura Flores Barba, quien desde el año 2011 ha sido profesora de asignatura del Área de Historia, para que se le contratara como profesora de tiempo completo en la misma área.

A partir de la evaluación razonada del informe de actividades que la propia maestra entregó, se determinó la contratación de María Laura Flores Barba para el puesto de profesora de tiempo completo en el área de historia, para realizar las funciones específicas de su puesto, con duración del 03 de agosto de 2015 al 31 de enero de 2016.

Con el objetivo de realizar el proceso de evaluación para la permanencia de María Laura Flores Barba, la Comisión dictaminadora se reunió para realizar la evaluación del desempeño, considerando los siguientes rubros:



1.- Materias impartidas. En el periodo de agosto de 2015 a enero de 2016, participó como profesora en las siguientes materias: a) Titular de la materia de Historia del Patrimonio Cultural VII, b) Asesor de historia del Seminario Taller de Restauración de Pintura de Caballete; c) Asesora de historia del Seminario Taller de Restauración de Escultura Policromada (sustituyendo a la Dra. Patricia Díaz Cayeros); y d) Profesora de la asignatura Seminario de Tesis (en conjunto con otros tres profesores).

2.- Instrumento de apreciación estudiantil. En la apreciación de los alumnos de séptimo semestre sobre Historia del Patrimonio Cultural VII, obtuvo el puntaje general de 91/100, que es uno de los más altos en este periodo; 3 de los cinco rubros de evaluación tienen calificación superior a 9 –Conceptos centrales de la materia (91.6), Metodología (91.6), y Acompañamiento (94.4)— y 2 tienen calificaciones menores a 9 –Productos (88.9) , Retroalimentación (88.9). En cuanto a los comentarios libres que hacen los estudiantes de forma anónima, resaltan los comentarios positivos en relación a: a) es una clase dinámica y con buenos contenidos, y b) Una clase excelente, la profesora nos enseñó mucho y motivó nuestra reflexión y análisis. Los comentarios negativos en torno a la materia se enfocaron en que hubo muchas interrupciones y suspensiones de clases debido a que se impartió en día viernes y lunes y se vio afectada por suspensiones.

3.- Participación en actividades académicas. María Laura Flores Barba se integró al Comité de titulación de la ECRO, y en las dos primeras sesiones ordinarias participó en la revisión y dictaminación de 6 protocolos; organizó 1 visita didáctica en Guadalajara como parte de la materia de Historia, con el objetivo de reconocer edificios de la ciudad construidos en el siglo XIX, así como identificar los cambios que sufrió la ciudad con las Leyes de Reforma; los días 24 y 25 de septiembre participó como moderadora en el 1º Encuentro Nacional de Estudiantes de Conservación y Restauración en la Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía (ENCRyM); también presentó la conferencia "*El objeto pictórico como documento: Diego de Cuentas y su obrador en el siglo XVIII*", en el "2º Coloquio de Historia, Arte y Cultura, Discursos Sonoros y Visuales", organizado por el Departamento de Historia del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH) de la UDG; de la misma forma María Laura Flores Barba, es integrante del "*Seminario de Pintura Virreinal*" organizado por el Museo Regional de Guadalajara.

3.- Cumplimiento en el ámbito académico – administrativo. Ha entregado en tiempo y forma los programas y calendarios de las materias impartidas, así como los informes trimestrales y semestrales de sus actividades docentes. Igualmente tiene al día los inventarios de las áreas a su cargo.

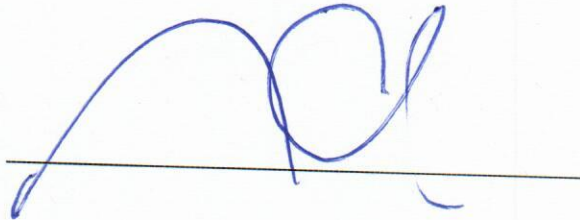
4.- Opinión de los integrantes de la Comisión. De forma general, las opiniones de esta comisión en torno al desempeño profesional y académico de María Laura Flores Barba, son favorables.

Con base en lo anterior, la Comisión dictaminó lo siguiente:

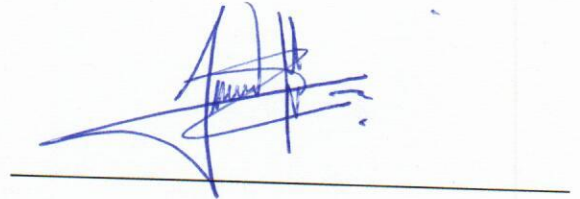
La contratación por **tiempo indeterminado** de la Mtra. María Laura Flores Barba para el puesto de profesora de tiempo completo en el área de historia, para realizar las funciones específicas de su puesto, a partir del 1° de febrero de 2016.

Y para dar fe, firman al calce los miembros de la Comisión, en la ciudad de Guadalajara, el día 29 de enero de 2016, a las 13:00 hs.

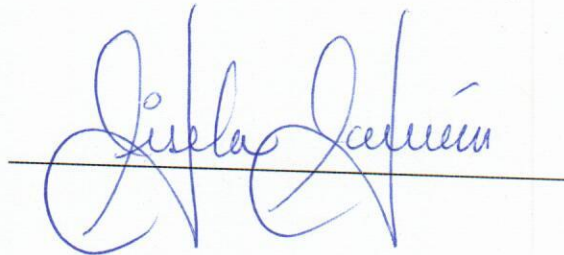
Arq. Alejandro Canales Daroca, Presidente



Lic. José Álvaro Zárate Ramírez, Secretario



Lic. Gisela García Correa, Vocal



Lic. Javier Juárez Woo, Vocal

